

2º.- La presentación de las Candidaturas podrá realizarse a partir del noveno día de la publicación de esta convocatoria en el BOME, que se cerrará a los 5 días siguientes.

3º.- La distribución de los componentes de la Asamblea General por estamentos será la siguiente: 4 para Clubes, 4 para Corredores, 1 para Técnicos y 1 para Jueces y Arbitros.

4º.- El Modelo de los sobres y papeletas serán los convencionales.

5º.- La Junta Electoral estará compuesta por:

Andrés Soler Torreblanca	45.299.895
José A. Martínez Gijón	24.094.336
Daniel Castillo Guzmán	45.292.192
Elías Ahmed Atrari	45.295.018
Miguel A. Herrero Arranz	45.295.313

En Melilla a 4 de abril de 2000

El Presidente.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA  
Y COMERCIO

INDUSTRIA Y ENERGIA  
INFORMACION PUBLICA

**1154.-** De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617/1966, y 2619/66 de Presidencia de Gobierno y del Ministerio de Industria y Energía respectivamente, se abre INFORMACION PUBLICA sobre el expediente incoado en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT-218/00 con objeto de:

Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

TITULAR: COMPAÑIA HISPANOMARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD S.A. (GASELEC).

DOMICILIO: MELILLA, C/. Pablo Vallescá, 6.

FINALIDAD: ATENDER LA CRECIENTE DEMANDA DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA POBLACION DE MELILLA.

DENOMINACION: NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACION CARRETERA DE LA PURISIMA CONCEPCION, SITO EN LA CARRETERA DEL MISMO NOMBRE, CONEXION A LA RED GENERAL DE MEDIA TENSION Y NUEVA RED DE BAJA TENSION.

CENTRO DE TRANSFORMACION:

Denominación: C.T. «CARRETERA DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Emplazamiento: MELILLA.

Tipo: INTERIOR, EN LOCAL ADAPTADO A TAL FIN, CON CELDAS MONTADAS IN SITU.

Potencia total en KVA.: 400.

Relación de Transformación: 5-10 KV; 380/220 V.

Medida en: BAJA TENSION

LINEA DE MEDIA TENSION:

Origen: Centro de Transformación «ISLETA DE FARHANA».

Final: C.T. «CARRETERA DE LA PURISIMA CONCEPCION».

Términos municipales afectados: MELILLA.

Tipo: SUBTERRANEA BAJOTUBO DE PVC de 125 mmØ.

Tensión de servicio en V=6/10 KV.

Longitud: 20 metros.

Conductores: Doble cable de aluminio clase dos, de 150 mm<sup>2</sup> de sección.

Aislamiento: Etileno propileno reticulado (EPR).

LINEA O RED DE BAJA TENSION.

Origen: Centro de Transformación «CARRETERA DE LA PURISIMA CONCEPCION».

Final: C.T. «VARIOS PUNTOS DEL SECTOR».

Términos municipales afectados: MELILLA.

Tipo: SUBTERRANEA BAJOTUBO DE PVC de 140 mmØ, PROFUNDIDAD MÍNIMA UN METRO.

Tensión de servicio en V=380/220 KV.

Conductores: ALUMINIO CLASE DOS, SECCIONES 240, 150, 95, 50 mm<sup>2</sup>.

Longitud: 220 metros

Aislamiento: POLIETILENO RETICULADO (XLPE).

PRESUPUESTO TOTAL: 20.444.242 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Jefe de Servicio. Ricardo Maldonado Martínez.